



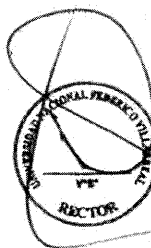
# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

## SECRETARÍA GENERAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**RESOLUCIÓN R. N° 3128 -2018-CU-UNFV**

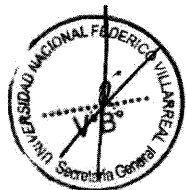
San Miguel, **23 JUL. 2018**



Visto, el Oficio N° 155-2018-CRLI-UNFV de fecha 15.06.2018, del Presidente de la Comisión Responsable del Licenciamiento Institucional y Jefe de la Oficina Central de Calidad de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual solicita la reestructuración de la Comisión Responsable del Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal, designada mediante las Resoluciones R. Nros. 770-2016-CU-UNFV de fecha 22.06.2018 y 501-2016-CU-UNFV de fecha 23.12.2016; y

### CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que "Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades ser rigen por sus propios Estatutos y Reglamentos Generales en el marco de la Constitución y de las Leyes";



Que, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad establece que el Licenciamiento debe ser el primer paso a fin de alcanzar las condiciones básicas de calidad; en tal sentido, es necesaria la designación de una Comisión Responsable del Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal;

Que, mediante Resolución R. N° 770-2016-CU-UNFV de fecha 22.06.2016, se designó la Comisión Responsable del Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal, asimismo, mediante Resolución R. N° 501-2016-CU-UNFV de fecha 23.12.2016, se amplió los alcances de la Resolución R. N° 770-2016-CU-UNFV de fecha 22.06.2016, incluyendo nuevos miembros en la referida Comisión;



Que, mediante Oficio N° 155-2018-CRLI-UNFV de fecha 15.06.2018, el Presidente de la Comisión Responsable del Licenciamiento Institucional y Jefe de la Oficina Central de Calidad de esta Casa de Estudios Superiores, solicita la reestructuración de la Comisión Responsable del Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal, designada mediante las Resoluciones R. Nros. 770-2016-CU-UNFV de fecha 22.06.2018 y 501-2016-CU-UNFV de fecha 23.12.2016;



Estando a lo dispuesto por el señor Rector en Proveído N° 2921-2018-R-UNFV de fecha 19.06.2018; el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 51 de fecha 06.07.2018, acordó reestructurar la Comisión Responsable del Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal; y

De conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 537-2016-UNFV, de fecha 27.12.2016 y la Resolución R. N° 1075-2017-CU-UNFV, de fecha 12.06.2017;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** – Reestructurar la Comisión Responsable del Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal, quedando conformada de la siguiente manera:

...///



**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**  
SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 02

**Cont. RESOLUCIÓN R. N° 3128 -2018-CU-UNFV**

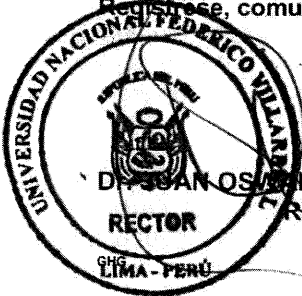
Mg. MILCIADES ROBERTO ESPARZA SILVA  
Econ. JOSÉ GUALBERTO CONDORI QUISPE  
Abog. ENRIQUE CÁRDENAS CUZCANO  
Bach. CARMEN MARÍA MARTHA LARA CERONI  
CPC. JIMMY MASÍAS MORE  
CPC. WALTER ARÍSTIDES TRUJILLO SIMÓN  
Mg. LUZ ELIZABETH MAYORGA FALCÓN  
Arq. EDUARDO DE LA CRUZ ALMEYDA  
Lic. MÁXIMO AUGUSTO ÑIQUÉN VALLEJOS  
Lic. CARMELA REYNALDA HENOSTROZA MOTA  
Mg. ROXANA LORENA FRANCO GUANILO

Presidente  
Miembro  
Miembro  
Miembro  
Miembro  
Miembro  
Miembro  
Miembro  
Miembro  
Miembro



**ARTÍCULO SEGUNDO.** – Los Vicerrectorados Académico y de Investigación, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



D<sup>o</sup> JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO  
RECTOR



Lic. ENRIQUE IVÁN VEGA MUCHA  
SECRETARIO GENERAL (e)